

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :15-09-2020 10:33:59

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-300-SE20

SEÑOR (ES) :	ROSA MARGARITA CARRASCO JARA			A Sr (a) :	ROSA MARGARITA CARRASCO JARA		
DIRECCIÓN :	Uruguay 649	Los Angeles	Región del Biobío	FONO :	(56)(43) 317739		
RUT :	6.992.394-1			FAX :	()()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				OFRENDA FLORAL ACTO FIESTAS PATRIAS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10161907	Flores secas prensadas	1 Unidad no definida	OFRENDA FLORAL ACTO FIESTAS PATRIAS FRENTE AL MUNICIPIO	OFRENDA FLORAL ACTO FIESTAS PATRIAS FRENTE AL MUNICIPIO	100.000,00	0,00	0,00	100.000
Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación					Neto	\$	100.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	100.000	
					19% IVA	\$	19.000	
					Total	\$	119.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1505 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1505

Observaciones:

ADQ. DE OFRENDA FLORAL, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0710 11/09/20, ADMINSTRADOR MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>